

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCON, 05 JUN 2017

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 1433 /

VISTOS:

- a) El Decreto N°313 de fecha 03 de febrero de 2017, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y se autoriza el Llamado a Propuesta Pública del proyecto **“Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón”** ID N°2597-29-LE17.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, del proyecto **“Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón”** ID N°2597-29-LE17, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública **Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón”** ID N°2597-29-LE17, de fecha 30 de mayo de 2017 que consigna la participación de tres Oferentes:

OFERENTE	RUT
Juan Avendaño Retamal	6.888.282-6
Ingeniería y Construcción Eléctrica Sinec S.A	76.510.150-6
Luis Estay Valenzuela y Cía. Ltda.	78.882.400-9

- d) El Acta de Evaluación de la Propuesta Pública **“Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón”** ID N°2597-29-LE17, de fecha 29 de mayo de 2017, que consigna la participación de tres Oferentes:

OFERENTE	RUT
Juan Avendaño Retamal	6.888.282-6
Ingeniería y Construcción Eléctrica Sinec S.A	76.510.150-6
Luis Estay Valenzuela y Cía. Ltda.	78.882.400-9

- e) La providencia Alcaldicia estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación, donde se recomienda al señor Alcalde adjudicar la Propuesta Pública, **“Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón”** ID N°2597-29-LE17, a la oferta presentada por el oferente Luis Estay Valenzuela y Cía. Ltda., Rut:78.882.400-9 , por un monto neto de \$17.928.750 (diecisiete millones novecientos veintiocho mil setecientos cincuenta pesos), monto con IVA incluido de \$21.335.213 (veintiún millones trescientos treinta y cinco mil doscientos trece pesos) y un plazo de Ejecución de 60 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.
- f) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUÉSE** la Propuesta Pública presentada que cumplió con lo establecido en las Bases Administrativas, se recomienda al señor Alcalde adjudicar la propuesta pública **“Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón”** ID N°2597-29-LE17 a la oferta presentada por el oferente Luis Estay Valenzuela y Cía.

3

Ltda., Rut:78.882.400-9 , por un monto neto de \$17.928.750 (diecisiete millones novecientos veintiocho mil setecientos cincuenta pesos), monto con IVA incluido de \$21.335.213 (veintiún millones trescientos treinta y cinco mil doscientos trece pesos) y un plazo de Ejecución de 60 días corridos para ejecutar el trabajo encomendado a contar de lo establecido en las Bases Administrativas.

2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio correspondiente a la adjudicación de la Propuesta Pública “Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón” ID N°2597-29-LE17.
3. **SUSCRÍBASE** el correspondiente contrato a través de la Dirección de Asesoría Jurídica.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


 OSCAR SUJONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

MTG/JDS/mvp.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. SECPLAC (104)
5. Tránsito y Operaciones.
6. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3